
EL ESPECTADOR

Opinión

Gustavo Gallón | 29 ago 2019



El Plan 002811: una estrategia equivocada

Por: Gustavo Gallón Giraldo *

La estrategia, según María Moliner, es el arte de dirigir un asunto para lograr el objetivo deseado. Originalmente es una noción de carácter militar, que hoy en día se aplica a diversos campos de la actividad humana. Hay quienes la han definido como la manipulación de las dimensiones del poder para resolver los conflictos.

El Ejército ha diseñado una estrategia para actuar ante la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), estrategia conocida como el Plan 002811, adoptado el 13 de marzo de 2019 por el Comandante del Ejército. Con ella se pretende «la construcción de la narrativa marco de memoria histórica del conflicto armado colombiano, que busca guiar la posición institucional» ante la CEV sobre las acciones relacionadas con el conflicto armado desde la perspectiva del Ejército nacional. Tanto dicha perspectiva como la estrategia «se estructurará a partir de tres ejes fundamentales, los cuales serán los de contra-argumentación, el esclarecimiento de casos emblemáticos y la visibilización de afectación a las víctimas militares». El propósito final es «señalar que la institución ha sido garante y respetuosa del Estado social y democrático de derecho, actuando siempre en el marco de la misión constitucional asignada y bajo los lineamientos estratégicos del poder ejecutivo (….) conforme a la política de respeto y protección de las normas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario».

La verdad no debe ser el producto de una estrategia: debe descubrirse y reconocerse de conformidad con la manera como los hechos hayan sucedido. El anterior Relator de Naciones Unidas sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Pablo de Greiff, señaló que «una de las primeras reivindicaciones de las víctimas es que se reconozca el daño que se les ha causado». «Quienes han sufrido la violencia pueden percibir el esfuerzo institucional por enfrentar el pasado como un intento sincero de admitir la verdad de los hechos y comprender los patrones de larga data de socialización y reparto del poder y las oportunidades, con vistas a articular un nuevo proyecto político en torno a normas y valores» (Doc. de Naciones Unidas A/HRC/21/46, ag. 9 2012, párr. 29 y 34).

El Ejército, en consecuencia, no debería prepararse para contra-argumentar, ni para elaborar una

verdad a la defensiva, sino para reconocer responsabilidades donde las haya tenido. Hay graves casos que ya han sido objeto de condena por tribunales nacionales y por el sistema interamericano de derechos humanos. Y hay otros que el Ejército debería reconocer en vez de negarlos. Ese “intento sincero de admitir la verdad de los hechos” sería la mejor vía para contribuir a recuperar la confianza ciudadana en las instituciones.

El nuevo Relator de este mandato de Naciones Unidas, Fabián Salvioli, ha dejado claro que “Combatir la impunidad y asegurar que las violaciones sean reconocidas y afrontadas por las instituciones del Estado ofrece cierto reconocimiento a las víctimas y contribuye a establecer la confianza entre los miembros de la sociedad”. Por ello “será un objeto de (su) interés constante” (A/HRC/39/53, julio 25 2018, párr. 34). Soldado avisado…

**Director de la Comisión Colombiana de Juristas (www.coljuristas.org)*

* Director Comisión Colombiana de Juristas.

Dirección web fuente:

<https://www.elespectador.com/opinion/el-plan-002811-una-estrategia-equivocada-columna-878275>.

COPYRIGHT © 2019 www.elespectador.com

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2019 EL ESPECTADOR
